



Memorando N° 001-RDC-DAF-KMGR-2026
Samborondón, 23 de abril de 2026

Señor Coronel
Jaime Cucalón de Icaza
Primer Jefe
En su despacho


De mi consideración:

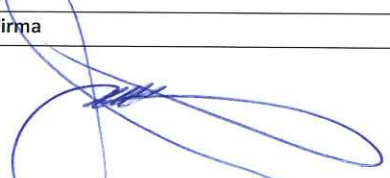
Por medio de la presente, adjunto para su revisión y aprobación el Informe Narrativo Preliminar y el Formulario de Rendición de Cuentas para el año fiscal 2025. Estos documentos han sido elaborados en cumplimiento con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su Reglamento, y la Resolución N° CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 emitida por el Pleno del CPCCS el 28 de enero de 2026.

Cabe señalar que, una vez aprobado el Informe Narrativo Preliminar y el Formulario de Rendición de Cuentas para el año fiscal 2025, se autoriza la entrega de los documentos a la Asamblea Ciudadana Local de Samborondón, para en caso de existir observaciones, estas sean incorporadas al informe previo a su presentación formal en la Deliberación Pública. Finalmente, se autoriza su publicación a través de los canales que para efecto posee el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Ing. Karina González Rivas
Directora Administrativa Financiera

Elaborado por: Srita. Nicole Mendoza Vaca. Asistente Administrativa	
--	---

Aprobado por:	Firma
Crnl. Jaime Cucalón de Icaza Primer Jefe	

Anexo:

- Informe borrador de Rendición de Cuentas 2025 del Benemérito Cuerpo de Bombero de Samborondón
- Formulario de Rendición de Cuentas del CPCCS para el período fiscal 2025

Copia:

- Ing. Gean Carlos Mendoza Zúñiga – Analista de Planificación.
- Ab. María Laura Medrano Garcés – Analista de Asesoría Jurídica.